



**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a 1° de diciembre de 2025, con la presencia de los ciudadanos electos, de los señores legisladores en ejercicio, de los diputados que terminan su mandato, de las autoridades del Poder Legislativo e invitados especiales, a las 18 y 24, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se da inicio a esta sesión preparatoria.

Invitamos a los señores legisladores a izar los pabellones nacional, provincial, Wiphala y de la Libertad Civil. Diputados Wannesson, With, Pérez Pons y Slimel.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores legisladores Zulema Alicia Wannesson, Santiago Agustín Pérez Pons, Nicolás Slimel y Maida Gabriela With proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- A continuación vamos a proceder...

Diputado Slimel, tiene la palabra.

-Ante un inconveniente, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio para el legislador Slimel.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Primero, muy buenas tardes a todos los presentes, a todos los familiares que vienen a acompañar, por supuesto, a nuestros nuevos diputados que van a jurar y seguramente van a conformar esta Cámara, a partir del 10 de diciembre.

Antes de la elección de la Presidencia Provisional, quiero pedir el ingreso -por Secretaría, por supuesto, y la toma de conocimiento por el Cuerpo- de la siguiente nota.

Es una nota presentada por el ciudadano argentino Pío Oscar Sander, D.N.I.: 20.091.888, por la que -a raíz de que es diputado electo por la provincia del Chaco- comunica su renuncia irrevocable al cargo de diputado provincial.

También, presidenta, genera los motivos de su decisión -que son netamente personales- y agradece haber sido electo por el pueblo chaqueño y se compromete a seguir trabajando por la comunidad.

Presidenta: Que se someta a consideración el ingreso, por Secretaría, y que se vote.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado, una cuestión técnica: Vamos a darle el ingreso, pero vamos a votar una vez que juren los señores legisladores, porque hoy tengo -todavía- dieciséis solamente; pero, sí, lo vamos a hacer como ingreso...

SR. SLIMEL.- Acerco a la Secretaría.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, por favor.

Diputada Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Si pudiera decir el diputado Slimel el número del expediente, de la nota.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Recién está ingresando la nota, vamos a pasar por Despacho, y después vamos a votar, cuando juren los señores legisladores, porque técnica y jurídicamen-





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

te no tenemos la cantidad de votos suficientes, pero sí puede
ingresar la renuncia. (Ver texto el expediente en página si-
guiente)





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

2.- ORDEN DEL DÍA

2.1. Elección y juramento del presidente provisional.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, vamos a seguir. ¿Alguien más tiene una moción?

Vamos a empezar con el punto primero del orden del día, que es elección del presidente provisional.

¿Alguna propuesta?

Diputado Vargas.

SR. VARGAS.- Bienvenidos a todos los diputados, a los familiares.

Realmente, hoy es un día de fiesta democrática. Otra vez venimos a ratificar nuestra voluntad de seguir viviendo en el sistema democrático y la Cámara de Diputados es el ejemplo de eso.

Así que nosotros, por el interbloque, vamos a proponer a la diputada Maida With.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Honcheruk, tiene la palabra.

SR. HONCHERUK.- Gracias, señora presidenta.

Desde el interbloque acompañamos la moción.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muchas gracias, diputado.

Vamos a proceder, como estipula el Reglamento, a la votación nominal, más allá de que hay una sola postulante.

Por Secretaría iniciaremos la votación.

-Se practica la votación nominal.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-Votan por la diputada Maida Gabriela With, los legisladores Ayala, Benítez Molas, Bisonni, Blanc, Blasco, Botteri Disoff, Chiacchio Cavana, Chomiak, Cubells, Delgado, Ferro, Flores, García, Gómez, González, Guillón, Gyoker, Honcheruk, Insaurrealde, Jarenko, Maggio, Moser, Pérez Pons, Rodríguez, Salom.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Sander, Pío Oscar: Ausente con aviso.

-Votan por la diputada Maida Gabriela With, los legisladores Schwartz, Slimel, Vargas, Wannesson, With y Zukiewicz.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sobre 31 legisladores presentes, por unanimidad va a ejercer la Presidencia Provisional de esta sesión la diputada Maida With, a quien invito a prestar juramento. (Aplausos). (Resolución 1467).

-La diputada Maida Graciela With se acerca frente al estrado de Presidencia a prestar juramento; luego de lo cual, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Maida Gabriela With: ¿Juráis ejercer fielmente el cargo de presidente provisional de esta Cámara de Diputados de la provincia el Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. WITH.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

-Asume la Presidencia Provisional la





diputada Maida Gabriela With y ocupa su banca la diputada Delgado.

2.2. Integración de la Comisión Especial de Poderes.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Buenas tardes.

Corresponde el tratamiento del punto 2° del orden del día.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Integración de la Comisión de Poderes.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señores legisladores: Corresponde la integración de la Comisión de Poderes, por lo cual solicito a los bloques expresen las iniciativas correspondientes, de acuerdo con lo previsto en el punto 19 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra el señor diputado Vargas.

SR. VARGAS.- Señora presidente: Voy a mocionar para que integren la Comisión Especial de Poderes, a la diputada Zulema Wannesson y al legislador Iván Nicolás Gyoker.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Tiene la palabra el señor diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Vamos a proponer -también- para la integración a tres miembros de nuestro bloque: La doctora Pía Chiacchio Cavana, la diputada Analía Flores y el legislador Santiago Pérez Pons, presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Tiene la palabra la señora diputada Delgado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SRA. DELGADO.- Voy a proponer un diputado más por el bloque oficialista, al legislador Vargas.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- No habiendo más propuestas, se pone a consideración la integración mocionada por ambos bloques.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Aprobado.

Queda constituida entonces la Comisión Especial de Poderes, en los términos propuestos.

Por Secretaría, infórmese sobre la documentación emitida por el Tribunal Electoral, y las proclamaciones correspondientes por el Juzgado Federal.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Esta Secretaria informa que han tenido entrada el expediente 79/25, correspondiente a proclamaciones de los señores diputados electos, y los expedientes 202/25 y 205/25; por lo cual se informa que no hubo impugnaciones, de acuerdo con los puntos 20 y 22 del Reglamento Interno, 24 horas antes de la sesión preparatoria.

Tenemos un agregado más, que ha sido la incorporación, por parte del diputado Slimel, del expediente de renuncia irrevocable del señor Pío Sander.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Bien.

La Presidencia invita a pasar a un cuarto intermedio, a fin de que los integrantes de la Comisión Especial de Poderes, procedan a deliberar y producir el despacho correspondiente.





Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-Así se hace.

-Es la hora 18 y 42

-A las 19 y 15, dice la

2.3. Incorporación al Cuerpo y juramento de los señores legisladores electos.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora presidente: Incorporación al Cuerpo, de los diputados electos provinciales, del 11 de mayo del 2025.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Con quorum, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra la
señora diputada Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Gracias, señora presidenta.

Como miembro informante de la Comisión Especial informo de manera detallada, para que el público lo entienda, más allá de que por técnica legislativa esto tiene que ser leído -el despacho-, por la Secretaría Legislativa.

Esta resolución, a la que hemos arribado, se divide en dos partes.

En cuanto a los diputados que voy a nombrar, donde no hubo impugnación alguna al Acta N° 3, que se ha mencionado en el despacho, corresponde incorporar a partir del 11 de diciembre del 2025 hasta el 10 de diciembre del 2029, a los diputados que a continuación se detallan: Ferro, Julio César; Benítez Mola, Sebastián Enrique; Maggio Adelaida Susana; Chomiak, María Luisa; Zukiewich, Adrián Fabio; Botteri Disoff, Carina Gabriela; Honcheruk, Atlanto; Gómez, Jorge Fernando; Blanc, Katia; Jarenko, Alexis Mayra Yael; Moser,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

Luciano Graciano; García, Iván Joaquín; Rodríguez, María Elena; Ayala, Magda Ciles Luciana; e Insaurralde, Elda.

En cuanto al expediente 206/25, que ha sido analizado por la Comisión, y cuyo extracto es: "Renuncia irrevocable del señor Pío Sander a su cargo de diputado electo", hemos resuelto que se proceda al corrimiento de la lista estipulada en el Acta 3, en el apartado de diputados suplentes, 652 "Frente Chaco Merece Más", respetando el artículo 55 de la ley 834, del Régimen Electoral de la Provincia del Chaco, en cuanto a la paridad de género.

En este sentido, entonces, corresponde notificar al ciudadano Lucas Damián Nass, que será quien reemplace al renunciante.

Con este informe, presidenta, y la lectura de toda la resolución por parte de la Secretaría, damos por concluida esta parte de nuestro trabajo.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Tiene la palabra la señora diputada Chacchio Cavana.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, a todos y a todas.

En virtud de lo mencionado por la diputada preopinante, quiero destacar que teniendo en cuenta el punto 18 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, se procedió a la conformación de la Comisión Especial de Poderes, a través de la cual hemos evaluado, en primer lugar, el Acta N° 3, de proclamación de diputados y diputadas electas, elevada por el Tribunal Electoral de la provincia del Chaco, en fecha 21 de mayo del 2025, y hemos analizado, hemos evaluado los antecedentes y las eventuales impugnaciones que se pudiesen haber presentado, en relación con todos y cada uno de los diputados y diputadas electos, tantos titulares como suplentes, mencionando que no





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

existen ningún tipo de impugnación, inhabilitación o inhabilitación que implique a algún legislador o legisladora.

Por otro lado, también quiero destacar que hemos analizado el expediente 79/25, que es precisamente a través del cual se remite la copia del Acta N° 3, que acabo de mencionar, en donde al mismo tiempo se proclama a la validez de los comicios celebrados el 11 de mayo del 2025. Asimismo, analizamos el expediente número 17/24, vinculado con el decreto 2527.

En el mismo sentido de lo manifestado por la señora diputada Wannesson, la Comisión Especial, integrada por seis miembros -tanto del bloque Juntos por el Cambio como del Frente Chaco Merece Más-, por unanimidad, ha determinado y resuelto todos los integrantes de la nueva Legislatura -que asumirá en el día de hoy-.

Al mismo tiempo, tomamos conocimiento de la renuncia irrevocable planteada por el diputado Pío Oscar Sander y, en consecuencia, efectuamos el corrimiento de la lista, de acuerdo con la Ley Electoral -834-Q- y también con la ley 2923-Q, que modifica el Régimen Electoral provincial, considerando la paridad de género. Al renunciar un hombre, corresponde, en consecuencia, que sea un hombre quien asuma este lugar, en virtud de la legislación mencionada y expuesta.

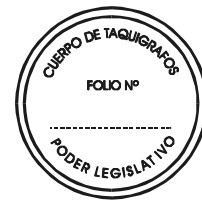
Por todo esto, también desde nuestro interbloque, ratificamos el despacho unánime que ha emitido la Comisión Especial y solicitamos a Secretaría se proceda a su lectura para votar en consecuencia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Por Secretaría, se dará lectura del despacho.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Gracias, señora presidente.

"La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco resuelve: Punto 1°) Incorporar a partir del 11 de diciembre de 2025 y hasta el 10 de diciembre de





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

2029 inclusive, como diputados de la provincia del Chaco, a los ciudadanos cuyos apellidos, nombres y matrículas individuales se detallan a continuación: Ferro, Julio César; Benítez Molas, Sebastián Enrique; Maggio, Adelaida Susana; Chomiak, María Luisa; Zukiewicz, Adrián Favio; Botteri Disoff, Carina Gabriela; Honcheruk, Atlanto; Gómez, Jorge Fernando; Blanc, Katia; Jarenko, Alexis Mayra Yael; Moser, Luciano Graciano; García, Iván Joaquín; Rodríguez, María Elena; Ayala, Magda Ciles Luciana; Insaurrealde, Elda".

"Punto 2°). Notifíquese al ciudadano Lucas Damián Nass, D.N.I. 29.409.871, de su nombramiento y su juramento en este mismo acto".

"Punto 3°). Hacer saber que todo lo actuado y dictaminado por la Comisión Especial de Poderes en el presente despacho, ha sido aprobado por unanimidad de sus miembros".

"Punto 4°). Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo". Señora presidente.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Muy bien. Está a consideración el despacho producido por la Comisión Especial de Poderes, tal cual ha sido leído por Secretaría.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestar su voto. (Ver texto del despacho en páginas siguientes).





-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Resulta afirmativa.

Queda aprobado el despacho de la Comisión Especial de Poderes. (Resolución 1468).

Habiéndose aprobado la incorporación de los diputados electos, seguidamente, corresponde tomar el juramento de estilo.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Ferro, Julio César.

-El señor legislador Ferro se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Julio César Ferro: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. FERRO.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Benítez Molas, Sebastián Enrique.

-El señor diputado Benítez Molas se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Benítez Molas, Sebastián Enrique: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. BENÍTEZ MOLAS.- Por la Memoria, la Verdad y la Justicia, y por los sueños de los más humildes de mi pueblo: ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Maggio, Adelaida Susana.

-La señora legisladora Maggio se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Maggio, Adelaida Susana: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. MAGGIO.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Chomiak, María Luisa. (Aplausos y vítores en el recinto).

-La señora diputada Chomiak se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Chomiak, María Luisa: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. CHOMIAK.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señor Zukiewicz, Adrián Favio.

-El señor legislador Zukiewicz se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Zukiewicz, Adrián Favio: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. ZUKIEWICZ.- Por Dios y por la Patria: ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Botteri Disoff, Carina Gabriela.

-La señora diputada Botteri Disoff se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Botteri Disoff, Carina Gabriela: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. BOTTERI DISOFF.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señor Honcheruk, Atlanto. (Aplausos y vítores).

-El señor legislador Honcheruk se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Honcheruk, Atlanto: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. HONCHERUK.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos y vítores).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señor Gómez, Jorge Fernando.

-El señor legislador Gómez se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Gómez, Jorge Fernando: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. GÓMEZ.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Blanc, Katia. (Aplausos y vítores).

-La señora legisladora Blanc se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Blanc, Katia: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. BLANC.-. Por las mujeres que nos sostienen día a día, por aquellos que emprenden un oficio para avanzar, por las P.yM.E. y las empresas locales que son generadoras de empleo, a pesar de la situación difícil; por mis compañeras y compañeros renovadores; por mi familia que me sostiene y por este pueblo del Chaco que confía en la política, cuando la política escucha y cuando la política acompaña; sí, juro.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Jarenko, Alexis Mayra Yael. (Aplausos).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-La señora legisladora Jarenko se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Jarenko, Alexis Mayra Yael: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. JARENKO.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señor Moser, Luciano Graciano. (Aplausos y vítores).

-El señor legislador Moser se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Moser, Luciano Graciano: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. MOSER.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos y vítores).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señor García, Iván Joaquín. (Aplausos y vítores).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-El señor legislador García se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor García, Iván Joaquín: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. GARCÍA.-. ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Rodríguez, María Elena. (Aplausos y vítores).

-La señora legisladora Rodríguez se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

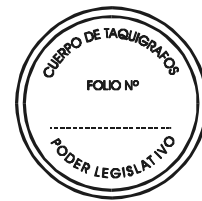
SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Rodríguez, María Elena: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. RODRÍGUEZ.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos y vítores).

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Ayala, Magda Ciles Luciana. (Aplausos y vítores).





-La señora legisladora Ayala se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Ayala, Magda Cilles Luciana: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. AYALA.-. Por mi ciudad de Barranqueras y por todos los chaqueños que han confiado, sí, juro. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señora Insaurrealde, Elda. (Aplausos y vítores).

-La señora legisladora Insaurrealde se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora Insaurrealde, Elda: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputada provincial de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. INSAURREALDE.-. Por un Departamento Bermejo en desarrollo y por mis dos nietas que me acompañan en este momento, "Juli" y Sarah; sí, juro. (Aplausos y vítores).

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.





Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-La diputada Insaurrealde se abraza con su esposo, José Carbajal, intendente de La Leonesa.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Habiéndose tomado juramento de los diputados electos proclamados, quedan formalmente incorporados como diputados en ejercicio. La Cámara queda formalmente constituida para el nuevo periodo legislativo. (Aplausos sostenidos).

Tiene la palabra, el diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias presidenta.

Viendo que la Comisión de Poderes ya ha decidido notificar al ciudadano Lucas Damián Nass, de la decisión que se ha tomado, y entendiendo que se encuentra en la Casa de la Democracia, me gustaría que el Cuerpo resuelva convocar nuevamente a la Comisión Especial de Poderes, con la misma conformación que se propuso con anterioridad y proceder a hacer despacho necesario para que avance y el ciudadano Lucas Nass pueda prestar juramento.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Se dispone un cuarto intermedio...

Perdón; sí, tiene la palabra el diputado Gyoker.

SR. GYOKER.- Sí, desde nuestro bloque mocionamos el cuarto intermedio para la elaboración y firma del despacho.

-Fuera de micrófono, el señor legislador Slimel expresa: "Que se vote, presidenta".

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Se pone a consideración del Cuerpo la propuesta de los legisladores. Se va a votar.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-Fuera de micrófono, un señor legis-
lador expresa: "A mano alzada".

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- A mano alzada...

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Queda aprobado. Pasamos
a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 39.

-A las 19 y 42, dice la

2.4. Consideración de la renuncia del diputado electo Pío Oscar Sander.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Con quorum, se reanuda
la sesión.

Por Secretaría... Si-
lencio, por favor.

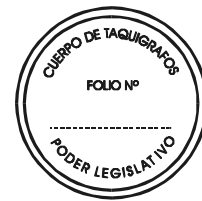
Por Secretaría, me in-
forman del ingreso del expediente 206, correspondiente a la
renuncia del diputado electo Sander.

Lo pongo a considera-
ción del Cuerpo; sírvanse manifestar a mano alzada su confor-
midad.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Queda aprobado. (Resolu-
ción 1469).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

2.5. Incorporación al Cuerpo y juramento del legislador electo, Lucas Damián Nass

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Diputada Chiacchio Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Sí, gracias, señora presidenta.

En primer término, ratificar lo que acabamos de votar y el juramento de todos los diputados y diputadas electas.

Y en segundo lugar, manifestar que la Comisión Especial de Poderes, designada por este Cuerpo, también emitió un segundo despacho, a través del cual se resuelve que, habiendo sido notificado en este mismo acto el señor Lucas Nass, del corrimiento de la lista, es necesario que proceda al juramento en este mismo acto, incorporándose a la Cámara de Diputados desde el 11 de diciembre de 2025, hasta el 10 de diciembre de 2029, inclusive.

Por otro lado, hacer saber de todo lo actuado y lo dictaminado por la Comisión Especial de Poderes en este presente despacho, que ha sido aprobado también por unanimidad de todos los miembros.

En consecuencia, solicito se llame al diputado electo para proceder al juramento.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Diputado Vargas, tiene la palabra.

SR. VARGAS.- Sí; nada más, señora presidenta, que si se encuentra en la Casa el diputado Nass, que se presente por favor, para tomar juramento.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Sí, por Secretaría, se va a dar lectura al despacho, lo vamos a poner en consideración.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SR. SECRETARIO (Corradi).- Gracias, señora presidente.

"La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco resuelve: Punto 1º) Incorporar a partir del 11 de diciembre de 2025 y hasta el 10 de diciembre del 2029, inclusive, como diputado de la provincia del Chaco, al ciudadano Lucas Damián Nass, D.N.I. 29.409.871.

Punto 2º) Hacer saber que todo lo actuado y dictaminado por la Comisión Especial de Poderes, en el presente despacho, ha sido aprobado por unanimidad de sus miembros.

Punto 3º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo".

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Se pone a consideración del Cuerpo el despacho producido por la Comisión Especial de Poderes. Sírvanse a manifestar su voto. (Ver texto del despacho en página siguiente).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Resulta afirmativo. (Resolución 1470).

En consecuencia, se invita al diputado electo Lucas Nass a ingresar al recinto y prestar juramento, habiéndose resuelto por unanimidad, como expresaron los miembros informantes de la Comisión de Poderes.

-El señor legislador Nass ingresa al recinto, en medio de aplausos de sus pares; seguidamente, dice el

SR. SECRETARIO (Corradi).- Señor Nass, Lucas Damián.

-El señor legislador Nass se adelanta y se ubica frente al estrado de la Presidencia, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señor Nass, Lucas Damián: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial de esta Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. NASS.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hiciera, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos y vítores).

Vamos a hacer un cuarto intermedio para que se saluden con sus familiares y se tomen las fotos pertinentes; brevemente y continuamos.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 46.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-A las 20 y 06, dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Con quorum, se reanuda la sesión.

2.6. Elección y juramento de las autoridades del Cuerpo.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Constituido como ha sido el Cuerpo, con las incorporaciones producidas y los juramentos recibidos, se procederá a dar cumplimiento al punto 24 del Reglamento Interno, a fin de considerar la elección de las autoridades de la Cámara.

SR. SECRETARIO (Corradi).- Corresponde el tratamiento del punto 4° del Orden del Día: Que es la elección y juramento de las autoridades del Cuerpo, artículo 116 de la Constitución provincial 1957-1994.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Invito a los bloques a efectuar las propuestas.

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidenta.

Desde nuestro bloque, es un orgullo poder proponer a una mujer que ha ejercido previamente la Presidencia de la Cámara, se encuentra en su tercer mandato; ha representado con mucho honor al Sudoeste chaqueño y ha sido un ejemplo de respeto, no solamente a la democracia, sino a las diversidades entre distinciones partidarias y de bloques.

Así que, desde nuestro bloque, proponemos a la profesora Carmen Delgado.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Diputado Honcheruk, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SR. HONCHERUK.- Gracias, señora presidenta.

Desde el interbloque, acompañamos la moción y apoyamos a la profesora Carmen Britto, para que siga presidiendo de la Cámara de Diputados.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- No habiendo más propuestas, se procederá a votar en forma nominal por Secretaría, se practicará votación.

Está a consideración del Cuerpo la propuesta.

Corresponde la votación nominal.

-Se practica votación nominal.

-Votan por la diputada Delgado, los legisladores Ayala, Benítez Molas, Bissoni, Blanc, Blasco, Botteri Disoff, Chiacchio Cavana y Chomiak.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. CUBELLS.- Sí, antes quiero decir algo; no se asusten, es muy breve.

Seguramente, quienes nos están escuchando deben pensar que aquí somos 32 diputados hombres, porque aquí se ha hablado como legisladores, presidente, ciudadano.

En algunas ocasiones tengo que reconocer que algunas compañeras y compañeros han nombrado a las mujeres: Yo soy legisladora y como legisladora, como diputada, voto a la diputada -como presidenta- Carmen Delgado. (Aplausos).

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. DELGADO.- Bueno, voto la propuesta... por Carmen. (Risas).





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-Votan por la diputada Delgado, los
legisladores Ferro, Flores, García,
Gómez y González.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. GUILLÓN.- Porque ostenta la virtud del respeto y la hu-
mildad: Voto por la profesora, Carmen Noemí Delgado Britto.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. GYOKER.- Por los mismos argumentos que el legislador Gui-
llón: Voto por Carmen Delgado.

-Votan por la diputada Delgado, los
legisladores Honcheruk, Insaurreal-
de, Jarenko, Maggio, Moser, Nass,
Pérez Pons y Rodríguez, Salom, Sch-
wartz y Slimel.

-Al ser llamado a emitir su voto,
dice el

SR. VARGAS.- Siguiendo la línea del hombre de General San
Martín, como el excelentísimo amigo Omar Guillón: Voto por la
diputada Carmen Delgado.

-Votan por la legisladora Delgado,
los diputados Wannesson, With y Zu-
kiewicz.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Resulta electa en forma
unánime, con 32 votos, la legisladora Carmen Delgado. (Aplau-
sos sostenidos y vítores en el recinto y en la barra). (Reso-
lución 1471).

Se invita a la dipu-
tada Carmen Delgado a prestar juramento como presidente de la
Cámara.





Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

-La legisladora Delgado se ubica frente al estrado de la Presidencia, y dice la

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Señora diputada Carmen Noemí Delgado: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de presidente de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. DELGADO.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (With).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden. (Aplausos sostenidos).

-La diputada Carmen Noemí Delgado ocupa el sitio de la Presidencia.

-La legisladora Maida Gabriela With, ocupa su banca.

-Aplausos a la diputada With por su desempeño como presidente provisional.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, quiero agradecerles, realmente, asumiendo el compromiso de trabajar como lo hicimos hasta ahora, en el debate, en el consenso; entre nuestras diferencias, buscar siempre lo mejor para esta provincia.

Así que mi agradecimiento por este reconocimiento. Gracias. (Aplausos).

Pasamos, ahora, a la votación.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Antes de hacer las nominaciones, quisiera hacer una moción de orden, presidenta: Quiero pedir al Cuerpo que apliquemos la misma metodología de votación que se hizo con anterioridad en los casos, por ejemplo, de los vocales del





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

Tribunal de Cuentas, en que la votación se hace de manera nominal, pero en conjunto de ambos lugares.

Es decir, la Vicepresidencia Primera y la Vicepresidencia Segunda de manera conjunta, así lo hacemos más dinámico y también respetamos las decisiones de ambos bloques políticos, tanto oficialismo como oposición y podemos llegar al mejor acuerdo. Me refiero a que cada propuesta que se haga ahora, va a ser de manera conjunta.

Primero, que se mocione al vicepresidente primero; y el segundo que se proponga, que sea el vicepresidente segundo. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Gracias, presidente.

Desde nuestro bloque aceptamos la moción.

¿Vamos ahora mismo a la propuesta, o previamente hacemos la votación de la moción de orden?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Primero vamos a poner en consideración la moción de orden que propuso el diputado Slimel, y si logramos la aprobación, vamos a hacer las propuestas.

Quienes estén a favor de la moción...

Diputada Wannesson, tiene la palabra.

SRA. WANNESSON.- Considero que los bloques pueden proponer para la Vicepresidencia Primera a dos personas -por ejemplo, dos diputados- y también para la Vicepresidencia Segunda, y se haría muy engorroso el voto como dicen.

Así que pido una reconsideración del tema, me parece lo más... No va llevar mucho tiempo, salvo que se proponga uno solo.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Aclaremos que es un consenso, ya que entendemos que el oficialismo va a designar la Vicepresidencia Primera y la oposición la Vicepresidencia Segunda.

Se entiende que el candidato que proponemos nosotros es para la Vicepresidencia Segunda y el candidato que propone el oficialismo es para la Vicepresidencia Primera. Creo que está aclarado eso, "Zule", no va a haber problemas.

SRA. WANNESON.- Perfecto, lo acepto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Ponemos en consideración, entonces, la moción de orden del diputado Slimel. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

Ahora sí, vamos a proceder a las mociones.

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

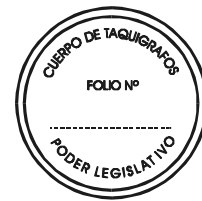
SR. GYOKER.- Muchas gracias, presidente.

Para la Vicepresidencia Primera, queremos proponer a una mujer, también del sudoeste chaqueño, que con mucha altura ha representado al pueblo de Santa Sylvina en tres ocasiones, mostrando que se puede administrar con honestidad, transparencia, eficiencia y dedicarse al pueblo. Por eso, nosotros queremos proponer a la profesora Susana Maggio.

Muchas gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.





Legisladora Pía Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Celebro la postulación de la intendenta Maggio.

Desde nuestro interbloque queremos proponer como vicepresidente segundo de este Cuerpo Legislativo al diputado Pérez Pons, en razón de su experiencia, de su convicción, del consenso que hemos reunidos nuestro interbloque y con el convencimiento de que es necesario que esta Legislatura pueda contar también con la voz, con la mirada y con la perspectiva de una persona más joven, con experiencia, con compromiso y con convicción.

Así que, nuestra propuesta va a ser para el diputado Santiago Pérez Pons.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

¿Quiere agregar algo diputado?

Legislador Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Decir que desde nuestro bloque, adherimos a la moción del bloque Justicialista.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perfecto.

Por Secretaria, iniciaremos la votación que en este caso, sería: Vicepresidente primero, profesora Susana Maggio; vicepresidente segundo, diputado Pérez Pons.

-Fuera de micrófono se escucha:
"Maggio-Pérez Pons"; luego, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Maggio-Pérez Pons. Exactamente.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SR. SECRETARIO (Corradi).- Gracias, señora presidenta.

-Se practica votación nominal.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores Ayala, Benítez Mola y Bisonni.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. BLANC.- Acompaño la moción propuesta; y con mucho orgullo porque dos mujeres representen los primeros cargos de la Cámara de Diputados de la provincia.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores Blasco, Botteri Disoff, Chiacchio Cavana y Chomiak.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. CUBELLS.- Acompaño la propuesta, resaltando que son dos mujeres que ocupan el primer y segundo lugar; en la Presidencia y la Vicepresidencia Primera.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores Delgado y Ferrero.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. FLORES.- Primero, saludar a Carmen: Felicitaciones, Carmen. También, por la moción Maggio y Pérez Pons.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores García, Gómez y González.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SR. GUILLÓN.- Bienvenidos al mundo de las diferencias y de las disidencias, del consenso y del entendimiento.

En razón de esto, señora presidenta, voy a votar a la diputada Susana Maggio para vicepresidenta primera y para vicepresidente segundo del Cuerpo, quiero votar a un joven chaqueño, lleno de sueños y desafíos, al licenciado en Economía Santiago Pérez Pons.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores Gyoker, Honcheruk, Insaurralde y Jarenko.

-Al ser llamada a emitir su voto, dice la

SRA. MAGGIO.- Agradezco la moción y acompaño la propuesta.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores Moser y Nass.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. PÉREZ PONS.- Acompaño la propuesta y agradezco a mis compañeros por la moción.

-Vota por la propuesta Maggio-Pérez Pons la señora legisladora Rodríguez.

-Al ser llamado a emitir su voto, dice el

SR. SALOM.- Acompaño la propuesta, pero quiero destacar la actitud de convivencia política, generosidad. Y, en el marco de los lógicos a veces descensos, llegar a un acuerdo como este, destaco al Poder Legislativo. Muchas gracias.

-Votan por la propuesta Maggio-Pérez Pons los legisladores Schwartz, Slimel, Vargas, Wannesson, With y Zukiewicz.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por unanimidad: Vicepresidente primera, profesora, diputada, Susana Maggio y vicepresidente segundo, legislador Santiago Pérez Pons. (Aplausos). (Resoluciones 1472 y 1473).

Voy a invitar, en primer lugar, a la diputada Susana Maggio a prestar juramento.

-La legisladora Maggio se ubica frente al estrado de la Presidencia, y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señora diputada Adelaida Susana Maggio: ¿Juráis ejercer fielmente el cargo de vicepresidente 1° de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SRA. MAGGIO.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

Invito al legislador Santiago Pérez Pons a prestar juramento.

-El diputado Pérez Pons se ubica frente al estrado de la Presidencia, y dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señor legislador Santiago Agustín Pérez Pons: ¿Juráis ejercer fielmente el cargo de vicepresidente 2° de esta Cámara de Diputados de la provincia del Chaco y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994?

SR. PÉREZ PONS.- ¡Sí, juro!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).





2.7. Fijación de día y hora de las sesiones ordinarias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto siguiente que es fijación de día y hora de las sesiones.

Diputado Gyoker, tiene la palabra.

SR. GYOKER.- Gracias, señora presidente.

Desde nuestro bloque vamos a mocionar para sesionar todos los miércoles, a partir de las 8 de la mañana, cada 15 días.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Está a consideración...

-Ante comentarios y reclamos sobre la moción, dice el

SR. GYOKER.- Perdón, señora presidenta; es para aclarar: No todos los miércoles, sino los miércoles, cada 15 días, a las 8 horas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora sí.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Señora presidente: Estamos de acuerdo con la propuesta del legislador Gyoker.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración la propuesta del diputado Gyoker. Se va a votar.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.





**PODER
LEGISLATIVO**
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del
Juicio a las Juntas Militares" - Ley
4153-B



Sesión preparatoria 1, reunión 27, del 1-12-25

Se fija entonces, cada 15 días,
los miércoles, a las 8 de la mañana.

Legislador Slimel, tiene la pa-
labra.

SR. SLIMEL.- Gracias, señora presidente.

Para dejar claro que todo lo actuado el día de
hoy fue con la totalidad de los miembros de la Cámara presen-
tes y aprobando. Por lo cual, simplemente, dejando claro eso,
continemos con la sesión o con el cierre. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

3.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBER- TAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Invito a los diputados Ayala, Bi-
sonni, Blanc y Blasco a arriar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del
Cuerpo, personal de la Casa y pú-
blico presentes, los legisladores
Magda Ciles Luciana Ayala, Katia
Blanc, Laura Faviana Bisonni y Er-
nesto Miguel Blasco arriarán las ban-
deras nacional, provincial, de la
Libertad Civil y Wiphala, respecti-
vamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No habiendo más temas que tratar,
se levanta la sesión. (Aplausos).

-Es la hora 20 y 30.

